

Quito, 03 de agosto de 2023
Oficio No. TERRANIMAL-DIR-2023-016-OF

Doctora
Libía Rivas
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito
Presente.-

De mi consideración:

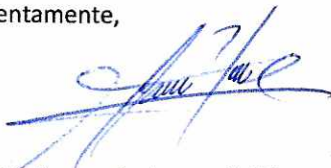
Yo, Fernando Eduardo Arroyo Avilés, en calidad de Director del Grupo Consultor Terranimal, organización dedicada al desarrollo de proyectos de protección animal con sede en el Distrito Metropolitano de Quito, en función de lo establecido en el Código Municipal, Libro I.3 "De la Participación Ciudadana y Gobierno Abierto", en concordancia con lo dispuesto en los artículos 311 y 312 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) y el artículo 77 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, por medio del presente solicito a Usted se sirva realizar el control y aprobación sobre los requisitos para la acreditación de una nueva representante principal de TERRANIMAL para el uso de la Silla Vacía, dentro del proyecto denominado "Reforma de la Ordenanza Metropolitana No. 19-2020 del Bienestar Animal en el Distrito Metropolitano de Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001".

Es necesario que conozca que en sesión virtual realizada el día 25 de julio de 2023, esta Organización ha designado como su representante principal para la realización de las reuniones y uso de la figura de la Silla Vacía, a la MVZ. Verónica Estefani Alvear Sandoval. A la vez que se indica que la Tcn. Maritza Rubianes Landázuri continúa como representante suplente, tal como fue aceptado y ratificado mediante oficio GADDMQ-SGCM-2022-1762-O del 28 de marzo de 2022.

Para su conocimiento y trámites respectivos, se adjunta lo siguiente:

- Copia de la convocatoria a la mencionada sesión, enviada por correo electrónico.
- Copia del acta de sesión, que incluye la aceptación de la designación.
- Copia de cédula y papeleta de votación de la representante principal.

Atentamente,



Msgt. Fernando Arroyo Avilés
DIRECTOR
Grupo Consultor TerrAnimal
CC: 171264335-0
Teléfono 0984380684
Sitio web: www.terranimal.ec
Email 1: director@terranimal.ec
Email 2: terranimal.ecuador@gmail.com

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
Digno
GADDMQ-SGCM-2023-0392-E...
RECEPCION
Fecha: 03 AGO 2023 Hora 14h46
Nº. Hojas: - 5 -
Recibido por: 

24/7/23, 17:18

Roundcube Webmail :: Convocatoria a reunión para reemplazo de delegada/o principal a mecanismo de Silla Vacía

Asunto **Convocatoria a reunión para reemplazo de delegada/o principal a mecanismo de Silla Vacía**
De Terranimal Ecuador .: Fernando Arroyo Avilés <director@terranimal.ec>
Destinatario Ana Dávila <adavila@terranimal.ec>, Verónica Alvear <valvear@terranimal.ec>, <maritza.rubianes@gmail.com>
Cc Violeta Menendez <vmenendez@terranimal.ec>
Fecha 24/07/2023 17:17



Estimadas Ana, Maritza y Verónica.

Como es de su conocimiento, la Comisión de Salud del Consejo Metropolitano de Quito esta sesionando sobre la reforma a la Ordenanza 019 de Bienestar Animal.

A saber que Fernanda Gallardo ha dejado de ser parte de Terranimal y era ella la delegada principal en el mecanismo de participación ciudadana Silla Vacía, es necesario nombrar una nueva delegada o delegado principal, para lo cual convoco a una reunión el día de mañana 25 de julio a las 10:00 horas para tratar este tema.

Quienes puedan estarán de manera presencial, para quienes no el enlace de Google Meet lo enviaré por Whatsapp unos minutos antes.

Muchas gracias de manera anticipada por su asistencia.

Atentamente,

Mtr. Fernando Arroyo Avilés

DIRECTOR

Terranimal Ecuador .: Proyectos integrales de Protección Animal

+593 9 8438 0684

www.terranimal.ec

ACTA DE SESIÓN

ANTECEDENTES

A los 25 días del mes de julio de 2023, siendo las 10:00 horas, mediante videoconferencia se reúnen integrantes de la organización con el fin de tratar como único punto la "Elección de representante principal para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Reforma de la Ordenanza Metropolitana No. 19-2020 del Bienestar Animal en el Distrito Metropolitano de Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001".

INTEGRANTES

Se reúnen en esta sesión:

1. Fernando Arroyo Avilés, Director General.
2. Ana Dávila, especialista en Bienestar Animal.
3. Verónica Alvear, Veterinaria a cargo del proyecto "Deja que extiendan sus alas".
4. Maritza Rubianes, voluntaria.

DESARROLLO

A saber que Terranimal como organización fue aceptada en el año 2021 por la Secretaría del Concejo Metropolitano de Quito para ser parte de las discusiones relacionadas a la mencionada Ordenanza Sustitutiva y que por tanto está en capacidad de ocupar el mecanismo de participación ciudadana denominado Silla Vacía; y que luego de la renuncia de la Relacionista Pública Fernanda Gallardo, existe la necesidad de buscar un reemplazo para la figura de *representante principal de Terranimal* a la Silla Vacía, a saber también que la representación suplente continúa en la Maritza Rubianes; el Director propone a la médica veterinaria Verónica Alvear, quien trabaja actualmente en el proyecto denominado "Deja Que Extiendan Sus Alas", posteriormente las demás personas presentes apoyan esta propuesta por lo que se genera la siguiente moción:

Moción única: Designar a Verónica Alvear como representante principal para la discusión de dicha Ordenanza Sustitutiva, en representación de Terranimal.

Votación:

Ana Dávila: a favor

Fernando Arroyo: a favor

Maritza Rubianes: a favor

Verónica Alvear: a favor

Con 4 votos a favor y 0 en contra, se designa a Verónica Alvear para tal fin.

Por tanto, para efectos de la acreditación para utilizar el mecanismo de Silla Vacía para el tratamiento de dicha Ordenanza Sustitutiva, conforme el artículo I.3.138 de la Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, "De la Participación Ciudadana y Gobierno Abierto", se emite la siguiente:

RESOLUCIÓN

Los asistentes a la presente sesión aprueban que la organización civil Terranimal participe en el proceso de Reforma de la Ordenanza Metropolitana No. 19-2020 del Bienestar Animal en el Distrito Metropolitano de Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001 y que sea representada de manera principal a través de la MVZ. Verónica Estefani Alvear Sandoval, y mantener como representante suplente a la Tcnlg. Maritza Cleopatra Rubianes Landázuri, quien fuese elegida y notificada en meses anteriores.

Datos de la representante principal:

- Nombres completos: Verónica Estefani Alvear Sandoval
- Cédula de ciudadanía: 172547487-6
- Dirección domiciliaria: Av. Ajavi y Yanzaza
- Correo electrónico: valvear@terranimal.ec
- Número telefónico celular: 0984612771

Una vez tratado el punto de convocatoria para la presente reunión, se clausura la misma a las 10:32 horas.

Firman para constancia de lo actuado:



ANA LUCÍA DAVILA
GALLO

Msc. Ana Dávila

Mgtr. Fernando Arroyo Avilés



VERONICA ESTEFANI
ALVEAR SANDOVAL

Mvz. Verónica Alvear

Tcn. Maritza Rubianes

Sesión de 25 de julio de 2023

Aceptación de designación como representante principal.

Yo, Verónica Estefani Alvear Sandoval, con cédula de ciudadanía 172547487-6, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, Av. Ajaví y Yanzaza, mayor de edad, aceptó la designación efectuada por Terranimal como representante principal para participar en la tramitación de la *Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 19-2020 del Bienestar Animal en el Distrito Metropolitano de Quito Sustitutiva del Título VI, Libro IV.3 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, constante en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito* utilizando la herramienta de participación ciudadana denominada "Silla Vacía".

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a dicho mecanismo en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3 De la Participación Ciudadana y Gobierno Abierto para el efecto, esto es: a) ser mayor de edad; b) no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, c) tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,



Verónica Estefani Alvear Sandoval
C.I 172547487-6

CEDULA DE IDENTIDAD REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CONDICIÓN CIUDADANA

APELLIDOS
ALVEAR SANDOVAL

NOMBRE
VERONICA ESTEFANI SANDOVAL

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
03 MAR 1981

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

SANTA BARBARA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER

Nº DOCUMENTO
94151110

FECHA DE VENCIMIENTO
02 NOV 2032

NACION
824994

NÚM. 1725474876




APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVEAR JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANDOVAL SANDOVAL ROSA EMMA

ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO BACTEAL
Y433V0332

TPO SANGRE
A+

CONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 02 NOV 2022

Director General

EXCATE

I<ECU0416111109<<<<<<1725474876
9103133F3211027ECU<SI<<<<<<<<1
ALVEAR<SANDOVAL<<VERONICA<ESTE

CERTIFICADO de VOTACIÓN
4 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA PICHINCHA

CANTÓN QUITO

CIRCONSCRIPCIÓN 3

PARRROQUIA SAN BARTOLO

ZONA 3

JURTA N.º 0904 FEMENINO

ALVEAR SANDOVAL VERONICA ESTEFANI

14152177

1725474876

